



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



DECRETO EXENTO N° 1.889 /
FECHA: 02 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-66-L114. Estufas a leña Colegio F-615 Cuarteles Ley sep.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad del Colegio F-615 Cuarteles de contar con calefacción para sus alumnos.

Que, el proveedor **RODRIGO ALEXIS PEZOA CAMPOS** RUT **13.612.015**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Estufas a leña Colegio F-615 Cuarteles con cargo a Ley Sep. **A RODRIGO ALEXIS PEZOA CAMPOS** RUT **13.612.015-8**, Por un monto de \$ **6.397.440** IVA Incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.29.05.999 Otras" por \$ 4.560.080, "215.22.06.006 Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" por \$ 1.837.360 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2014.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIZABETH REYES VALLEJOS
COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE DAEM
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL